



GRUPO FERROVIAL, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

“407 ETR Concession Company Limited” (“407 ETR”), compañía concesionaria de la autopista de peaje de dicho nombre en Toronto (Canadá), ha procedido, con fecha 1 de febrero de 2004 y cumpliendo las prescripciones del contrato de concesión, a la modificación de las tarifas de esta infraestructura. Como consecuencia de esta modificación, el Gobierno de la Provincia de Ontario, entidad concedente, ha dirigido un escrito a la concesionaria manifestando su criterio en el sentido de que la reforma de las tarifas necesita autorización previa de la Administración así como de que la modificación sin autorización constituye un incumplimiento del contrato concesional.

407 ETR considera que el régimen de la concesión no establece que la autorización de la Provincia de Ontario sea necesaria para la modificación de las tarifas. Este criterio se basa en los dictámenes legales recabados por la concesionaria, constituye la interpretación compartida por todas las partes en el proceso de licitación de la concesión en 1999 y, de acuerdo con él, se han venido realizando en la práctica las actualizaciones de tarifas de manera ininterrumpida desde aquel momento hasta el presente.

La compañía concesionaria ha manifestado su confianza en que finalmente este asunto se resolverá con reconocimiento de sus derechos y, a tal efecto, adoptará las acciones legales necesarias para proteger sus intereses y los de sus accionistas. En este sentido, se han iniciado los trámites contractualmente previstos para resolver esta discrepancia que podrían desembocar en un procedimiento arbitral.

Se informa finalmente de que la compañía concesionaria está participada indirectamente, con un 67,09%, por Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. (CINTRA), y por los grupos Macquarie Infrastructure Group- MIG- (Australia) y SNC- Lavalin (Canadá)

Grupo Ferrovial, S.A.
Príncipe de Vergara, 135
28002 Madrid

Tel.: 91 586 25 00
Fax: 91 586 26 77
E-Mail : mail@ferrovial.es

ferrovial

Grupo Ferrovial, S.A. ostenta una participación indirecta del 60% en CINTRA y MIG es titular del 40% restante.

Madrid, 3 de febrero de 2004

José María Pérez Tremps
Consejero-Secretario de GRUPO FERROVIAL, S.A.